

LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS **No 00153**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECUADORIAN TOURS
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013**

Encontrándose presentes todos los accionistas, en las oficinas de Ecuadorian Tours Agencia de Viajes y Turismo S.A., ubicada en Quito, en la Av. Amazonas N21-33 y Jorge Washington, hoy día 26 de Marzo de 2013, siendo las 17H30, convienen constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Al efecto, el Presidente, señor Fuad Alberto Dassum, solicita al señor Alvaro Iturralde Moncayo, que actúe como Secretario y confirme el quórum reglamentario.

El señor Iturralde confirma que está presente el cien por ciento del Capital Social de la empresa, representado por las siguientes personas:

* Señor Cecil Terán Venegas	US\$	165.000
* Señor Fuad Alberto Dassum	"	82.500
* Señor Alvaro Iturralde Moncayo, en representación de la sucesión del Señor Raúl Iturralde Pino	"	33.000
* Señor Cecil Terán Moeller	"	16.500
* Señor Diego Terán Moeller	"	16.500
* Señor Roberto Terán Moeller	"	<u>16.500</u>

TOTAL US\$ 330.000

Por invitación especial se encuentra presente también el señor Guillermo Duque, Comisario de la Compañía.

El Presidente declara instalada la Junta General y propone tratar el siguiente Orden del Día, que es leído por el Secretario:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo sobre las actividades desarrolladas por Ecuadorian Tours Agencia de Viajes y Turismo S.A., en el ejercicio económico 2012.
2. Análisis, Revisión y Aprobación del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2012 y del Estado de Resultados Integral por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.
3. Lectura y Resolución del Informe de Comisario
4. Lectura y Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
5. Varios

Los Señores Accionistas aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto y el Presidente pide al secretario proceder con el punto No. 1.

1. INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA.

El señor Iturralde da lectura al Informe del Presidente Ejecutivo, en el cual se relata el entorno bajo el cual se desarrollaron las actividades de la empresa durante el año 2012. Indica los principales rubros de ingresos y gastos generados por la empresa, en el ejercicio económico 2012 y lo compara con los obtenidos en el ejercicio 2011. Menciona algunos índices de gestión que reflejan una mejor situación de la empresa. Menciona que en el año 2012 se dio un crecimiento importante en el número de boletos aéreos vendidos, lo que representó para la empresa, un incremento de los ingresos de US \$ 114.319 más que el año 2011, básicamente dados los beneficios que por volumen obtiene la empresa. Las ventas y por ende los ingresos del ejercicio 2012, tanto de Turismo Receptivo como de Cruceros, decrecieron en relación a los obtenidas en el año 2011. En cuanto a costos y gastos del ejercicio, se logró en el 2012, un ahorro del 9% en relación a lo gastado en el 2011, lo cual, ha generado un resultado positivo en las operaciones del ejercicio de US \$ 132.014, que luego del 15% de participación a trabajadores, del 23% de impuesto a la renta y de la apropiación de reserva legal, queda una utilidad neta de US \$ 74.845 que, dada la falta de liquidez de la empresa, sugiere no sea repartida y se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas. Señala que dando cumplimiento a las disposiciones legales, se ha procedido a registrar los ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron aprobados por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2012, mismos que generaron un incremento significativo en el patrimonio de los accionistas

El Presidente pone a consideración de los Accionistas de la Empresa el Informe leído por el señor Secretario, el mismo que es aprobado por unanimidad y se resuelve que la Utilidad Líquida del ejercicio 2012, que asciende a US \$ 74.845.30 se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas, convalidando así todos y cada uno de los actos realizados por la administración durante el ejercicio económico 2012

2. ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El Presidente pide a Secretaría se de lectura del Balance y del Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2012 y así se procede. Se leen los principales rubros de los balances y se hace notar a la Junta que el impuesto declarado del año 2012 corresponde al Anticipo de Impuesto determinado en base a la aplicación de la fórmula que considera los cuatro rubros principales de los estados financieros, por lo que obliga a la empresa a pagar por Impuesto a la Renta, un 32% más que lo realmente causado. Los señores Accionistas aprueban los dos documentos sin ninguna observación.

3. INFORME DE COMISARIO

El señor Presidente siguiendo con el Orden del Día, invita al señor Comisario a que de lectura de su informe, lo cual se cumple y con la aprobación unánime de los presentes, se conviene que este documento se le incluya debidamente aprobado, con los de esta Junta General Universal.

4. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

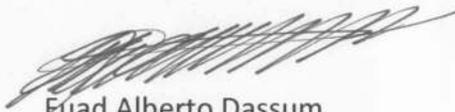
LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS **No 00154**

Luego, la Presidencia ordena que por Secretaría se lea el Informe de los Auditores Externos, Cedel S.A., quienes no hacen ninguna observación al Balance General y al Estado de Resultados, manifestando que están expresando claramente la situación financiera de Ecuadorian Tours S.A. Este informe se lo aprueba por unanimidad y se resuelve incluirlo a la documentación de esta Junta General Universal.

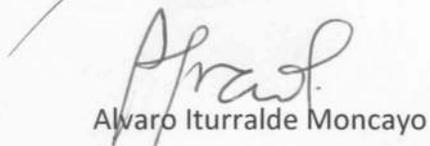
5. TEMAS VARIOS

El Presidente Ejecutivo de la empresa manifiesta que dada la actual situación patrimonial de la empresa y el hecho de que no se ha aumentado el capital de la compañía, se considere devolver al menos una parte de los aportes entregados por los Accionistas para una futura capitalización. Luego de varias opiniones al respecto, la Junta resuelve que sea la Administración, en base a la disponibilidad de recursos, la que determine si es posible efectuar una devolución parcial de estos aportes y, en base a un análisis financiero, sugerir la capitalización o no de los saldos, a fin de que la Junta tome una decisión al respecto.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, y sin tener nada más que tratar el Presidente agradece la presencia de todos los Accionistas, concede media hora para la redacción del acta y clausura la sesión.



Fuad Alberto Dassum



Alvaro Iturralde Moncayo



Cecil Terán Venegas

Cecil Terán Moeller

Diego Terán Moeller

Roberto Terán Moeller